



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2024  
HIDALGO // AÑO 4  
NÚMERO 1241 // Precio 10 pesos

### Plan nacional hídrico avanza para Hidalgo

- Claudia Sheinbaum firmará un acuerdo con industriales, distrito de riego y gobierno federal
- La estrategia deberá contemplar formas más sustentables de utilización del agua
- El proyecto contemplará el saneamiento de zonas como el Valle del Mezquital o Tula

ADELA GARMEZ/P2



▲ Foto Especial

### Tenemos un plan: Sheinbaum, ante decisión de la SCJN sobre reforma

- “La Corte se está sobrepasando sobre sus funciones. Yo no me quiero adelantar”, dijo
- El pleno decidió revisar el proyecto que propone invalidar algunas partes de la reforma judicial
- La mandataria advirtió que el máximo tribunal del país lo que pretende es legislar

REDACCIÓN/P2



### En un año, se resolvieron 43.16% de los asuntos: INEGI

# Ni la mitad de causas penales en Hidalgo derivó en sentencia

- En 2023, el Poder Judicial local registró 7 mil 643 expedientes
- Hubo 9 mil 644 procesados, indiciados y/o imputados
- Destacan los delitos de violencia familiar, robo y contra la salud
- El sistema tradicional solo registró 22 causas para adultos

ADELA GARMEZ/P3



### Unidad de transporte público choca y se incendia

▲ Una combi de transporte público de la ruta Tilcuautla-Colonia Guadalupe chocó con un muro de contención sobre la Supervía Colosio, a la altura de Las Palomas, en Mineral de la Reforma.

A bordo se encontraban 12 pasajeros más el conductor, quien reconoció que se quedó dormido, lo que habría provocado el accidente. Foto Benjamín H. V.

“Es momento de que la Cuarta Transformación ponga en su agenda la situación de los choferes de transporte público y se comprometa a establecer un sistema justo que otorgue seguridad y un futuro mejor para estos trabajadores”. Jorge G. Correa/P8

**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Director Editorial**  
Jorge González Correa

**Coordinadora General**  
Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

[comercial@hidalgo.jornada.com.mx](mailto:comercial@hidalgo.jornada.com.mx)

Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
5 de noviembre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor**: 04-2021-080217242200-101

HAY MESAS DE TRABAJO CON LA CDMX Y ESTADO DE MÉXICO

# Plan hídrico avanza para Hidalgo: Sheinbaum

ADELA GARMEZ

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que el plan nacional hídrico va avanzando, por lo que a finales de este mes firmará un acuerdo con industriales, distrito de riego y gobierno federal para hacer uso más sustentable del agua.

Durante la conferencia de prensa matutina, la mandataria recordó que, cuando fue jefa de Gobierno, llevó a cabo un proyecto con el Estado de México que pretende replicar para hacer más eficiente el uso de agua de la presa El Bosque y dejar de explotar el Cutzamala. “De hecho, tengo interés en ir a visitarlo, porque es parte de los proyectos que vamos a desarrollar para hacer más eficiente el uso del agua del Bosque.

“Es la última presa que está en Michoacán, que después lleva agua a Valle de Bravo y de ahí a toda la zona metropolitana del Valle de México. En la presa del Bosque hay agricultores que toman agua de la presa para la siembra de aguacate y de guayaba, principalmente, y durante muchos años estuvo tomando agua sin tener permiso por parte de nuevos agricultores que se desarrollaron en esa zona”, explicó.

Asimismo, agregó que desde la Ciudad de México y el Estado

La estrategia deberá contemplar formas más sustentables de utilización del agua



◀ La mandataria informó que a finales de este mes firmará un acuerdo con industriales, distrito de riego y gobierno federal para hacer un uso más sustentable del agua. Foto Especial

el abastecimiento de agua para eso, que no tenía los permisos que la Conagua le otorga.

“El entonces director de Conagua y el actual director de Conagua me comentaron que va bien, y es un ejemplo de cómo pueden desarrollarse acciones para disminuir el agua que se utiliza para riego y utilizarla para consumo humano. Eso es parte del proyecto del plan nacional hídrico que estamos desarrollando y que a final de mes vamos a tener un acuerdo nacional entre industriales, distritos de riego y el gobierno federal para avanzar mucho más en este proceso”, indicó.

Claudia Sheinbaum aseguró que muchos están entregando parte de sus concesiones que hoy no utilizan para que se puedan usar para el abastecimiento de agua para consumo humano; no obstante, la Ciudad y Estado de México, así como Hidalgo, conti-

de México tomaron la decisión de que parte de los recursos de ambas entidades se invirtieran en Michoacán, por primera vez, y ahora se haga en otro estado de la República para hacer más eficiente el riego, en lugar de cortar

● ● ●  
El proyecto contemplará el saneamiento de zonas como el Valle del Mezquital o Tula

nuarán con las mesas de trabajo entre los gobiernos estatales y el federal, junto a sus equipos, para consolidar el programa integral, el cual deberá contemplar formas más sustentables de utilización del agua.

Asimismo, el proyecto contemplará el saneamiento de algunas zonas históricamente contaminadas, como el Valle del Mezquital o Tula, que es uno de los municipios más afectados del país y para lo que se está trabajando de manera integral para hacer un rescate ecológico.

‘Tenemos un plan’, afirma presidenta, ante decisión de la SCJN sobre reforma

De Interés General

REDACCIÓN

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, admitió que su gobierno cuenta con un plan ante la decisión que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en torno a la reforma al Poder Judicial.

“La Corte se está sobrepasando sobre sus funciones. Yo no me quiero adelantar. Claro que tenemos un plan que no pone en riesgo nada, sea que decidan a favor o que decidan en contra”, dijo en conferencia matutina desde Palacio Nacional.

El pleno de la SCJN decidió iniciar ayer la revisión del proyecto elaborado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que propone invalidar parcialmente algunas partes de la reforma judicial.

Al respecto, pidió esperar la decisión, pero advirtió que el

● ● ●  
Aseguró que no puede ser más democrático el dedazo de un presidente que la elección popular

máximo tribunal del país lo que pretende es legislar, cambiar una decisión del Constituyente y cuestionó: “¿Quién está provocando un problema constitucional?, porque ni siquiera le quiero llamar ‘crisis’, porque así le llaman nuestros adversarios. ¿Quién lo está provocando? La Corte, porque ahora resulta que la presidenta de la República, dicen que ‘está provocando una crisis constitucional’. O sea, ¿cómo?”, señaló.

Sobre la postura del ministro Juan Luis González Alcántara



▲ El pleno de la Corte decidió revisar el proyecto que propone invalidar algunas partes de la reforma judicial. Foto Especial

Carrancá, que planteó buscar una negociación, la mandataria señaló:

“¿Con quién quieren una negociación? ¿Con la presidenta? Si la presidenta lo único que hace es publicar en el *Diario Oficial* lo que decide el Constituyente. Si ya es reforma constitucional, ya es parte de la Constitución”.

Al hablar sobre la inminente decisión de la Corte, pidió esperar para establecer los pasos a seguir.

Aseguró que México ya cambió y eso es lo que no se entiende, porque hay intereses, pero no puede ser más democrático el dedazo de un presidente para definir ministros que la elección popular.

“Vamos a esperarnos, no comamos ansias. Vamos a esperar qué decide la Corte y daremos nuestra posición. Vamos a darles el beneficio a los ministros, a ver cómo votan”, afirmó Sheinbaum.



## Vinculan a proceso a funcionario de Turismo por presunto fraude

AMÉRICA CASTILLO

El subdirector de Comunicación Social de la Secretaría de Turismo Hidalgo, Miguel Ángel "N", fue vinculado a proceso por un presunto caso de fraude procesal, informó la titular de la dependencia, Elizabeth Quintanar Gómez.

La controversia surgió a raíz de una publicación en redes sociales en 2022, compartida desde un perfil oficial, lo que desencadenó una serie de eventos que llevaron a la imputación del funcionario.

Aunque inicialmente se pensó que él había compartido la información, las investigaciones revelaron que no fue desde su dispositivo, lo que complicó el caso.

El pasado 31 de octubre, la jueza de control, Karina Vértiz Marín, encontró suficientes pruebas para vincularlo y otorgó un plazo de tres meses para una investigación complementaria.

El proceso judicial señala que Miguel Ángel "N" falsificó un documento presentado ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). A pesar de las acusaciones, mantiene su presunción de inocencia, ya que el proceso aún no concluye y no han demostrado su culpabilidad.

El caso se originó a partir de una denuncia realizada por la exdirectora de Comunicación Social de la Secretaría, Evelin C. T., quien acusa a Miguel Ángel "N" de haber ingresado un documento alterado al IEEH, con el fin de implicarla en una publicación que fue objeto de



▲ La controversia surgió a raíz de una publicación en redes sociales en 2022. Foto Especial

inconformidad por parte del Partido Acción Nacional (PAN).

Este acto, según la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), vulneró a la víctima y la administración de justicia.

El delito de fraude procesal, según el Código Penal de Hidalgo, implica la simulación o alteración de documentos judiciales para inducir al error a las autoridades, con penas que varían de uno a siete años de prisión.

Durante una audiencia reciente, solicitó su separación temporal del cargo, pero la jueza decidió que no era necesario, permitiéndole continuar con sus funciones en la Secretaría de Turismo.

## EN UN AÑO, SE RESOLVIERON 43.16% DE LAS CAUSAS: INEGI Menos de la mitad de los asuntos penales locales logró sentencia

ADELA GARMEZ

Los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de Hidalgo (PJH), en 2023, registraron el ingreso de 7 mil 643 causas penales, de las cuales 7 mil 591 correspondieron a delitos penales y 52 a justicia para adolescentes; sin embargo, solo 43.16% fue susceptible de recibir una sentencia absolutoria o condenatoria, de acuerdo con el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal y Estatal 2023 del INEGI.

La estadística refiere que sólo en 3 mil 334 expedientes se emitió un fallo, en donde los principales delitos abordados fueron violencia familiar, robo, contra la salud, lesiones, daños a la propiedad, homicidio, corrupción, entre otros.

Al sistema de justicia tradicional ingresaron 22 causas penales para adultos y una en justicia para adolescentes; mientras que en el sistema penal acusatorio fueron registradas siete mil 569 en adultos y 51 en menores de edad. Aunado a los 447 expedientes ingresados a tribunales de enjuiciamiento o juzgado de juicio oral en materia penal y uno al de adolescentes.

De las sentencias emitidas, 428 correspondieron al sistema

### El Poder Judicial de Hidalgo en 2023 registró el ingreso de 7 mil 643 causas

tradicional, de las cuales 137 fueron condenatorias para adultos y una en adolescente, mientras que absolutorias en lo penal fueron 36; por otra parte, se sobreyeron 91 por prescripción del delito y 14 por el perdón del ofendido; 12 expedientes fueron cerrados por falta de elementos para procesar al imputado, en 130 por otro tipo de causa y siete por otra situación.

En cuanto a las conclusiones de los casos en juzgados de control, el INEGI reveló que fueron emitidas 2 mil 431 sentencias, de las cuales 353 fueron condenatorias para adultos y 27 en adolescentes; dos absolutorias en adultos; sobreseimiento por otra causal, 368; soluciones alternas, como acuerdos reparatorios 195 y suspensión condicional del proceso penal 688; además de 294 por apertura de juicio oral y 68 por otra causa.

Respecto a las sentencias emitidas en el tribunal de enjuiciamiento o juzgado de juicio oral, el instituto de estadística refirió que fueron 475, de las cuales 340 fueron condenatorias, absolutorias 116, otras 18 y no identificado uno.

● ● ●  
**9 mil 644**  
fueron personas procesadas, indiciadas y/o imputadas en causa penal ingresada

En cuanto a las personas procesadas, indiciadas y/o imputadas en causa penal ingresada, el INEGI precisó que en Hidalgo fueron nueve mil 644, de los cuales 7 mil 167 fueron hombres, mil 750 mujeres, 57 adolescentes y 670 no identificados.

De ese universo, 2 mil 878 fueron vinculadas a proceso por su presunta responsabilidad en el delito que se les imputa, en donde 2 mil 782 eran adultos y 49 adolescentes, mientras que 38 no fueron vinculados y en nueve no se identificó su estatus.

# TEMPORADA DE LLUVIAS

**Planea**  
Elabora tu plan familiar de protección civil mediante el cual sepas cómo reaccionar a las situaciones de riesgo que se puedan presentar.

**Atiende**  
Mantente al pendiente de las recomendaciones que emiten las autoridades locales y tu unidad municipal de protección civil.

**Resguarda**  
Utiliza una mochila de emergencia para almacenar tus documentos importantes dentro de un sobre o bolsa de plástico, así como alimentos enlatados para 3 o 4 días, agua, linternas y un radio.

**Actúa**  
En caso de que sea necesaria una evacuación, toma tu mochila de emergencia y dirígete al refugio temporal más cercano, con la finalidad de que te mantengas seguro.

**Identifica**  
Localiza el refugio temporal más cercano a tu hogar, puedes consultarlo con en tu unidad municipal de protección civil.

**Regresa**  
Una vez que haya pasado el riesgo, regresa a la normalidad, siempre y cuando tus autoridades locales así lo indiquen.



# RANKING DE APROBACIÓN DE ALCALDES

## EVALUACIÓN DEL MES DE OCTUBRE DEL 2024

## TOP 50 NACIONAL

Ranking Nacional	APROBACIÓN	Ranking Nacional	APROBACIÓN	Ranking Nacional	APROBACIÓN
#1	HÉCTOR GARCÍA GUADALUPE, NL. 69.9%	#18	ROMAN COTA TECATE, B.C. 66.9%	#35	CARLOS ORVAÑANOS CUAJIMALPA DE MORELOS, CDMX. 63.4%
#2	ESTEFANÍA MERCADO PLAYA DEL CARMEN, QROO. 69.7%	#19	VERÓNICA DELGADILLO GUADALAJARA, JAL. 66.8%	#36	MARI LUZ VELÁZQUEZ HUIMANGUILLO, TAB. 63.2%
#3	CHRISTIAN AGÚNDEZ LOS CABOS, B.C.S. 69.6%	#20	CÉSAR GARZA APODACA, NL. 66.4%	#37	ÁNGEL TORRES TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS. 63.1%
#4	ANDRÉS MIJES ESCOBEDO, NL. 69.4%	#21	NANCY NÚÑEZ AZCAPOTZALCO, CDMX. 66.1%	#38	MAURICIO TREJO SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. 62.9%
#5	JOSÉ CHEDRAUI PUEBLA, PUE. 69.2%	#22	CARLOS SOTO ZAMORA, MICH. 65.9%	#39	PABLO GUTIÉRREZ CD DEL CARMEN, CAMP. 62.8%
#6	JANECARLO LOZANO GUSTAVO A. MADERO, CDMX. 68.9%	#23	ALEJANDRO BARROSO TEHUACÁN, PUE. 65.7%	#40	ARMANDO REYNA TECOMÁN, COL. 62.6%
#7	ROMÁN CEPEDA TORREÓN, COAH. 68.8%	#24	JAVIER LÓPEZ ÁLVARO OBREGÓN, CDMX. 65.6%	#41	LEONARDO MONTAÑEZ AGUASCALIENTES, AGS. 62.5%
#8	FERNANDO FLORES METEPEC, EDOMEX. 68.6%	#25	HÉCTOR SANTANA BAHÍA DE BANDERAS, NAY. 65.4%	#42	CLAUDIA AGATÓN ENSENADA, B.C. 62.3%
#9	LUIS MUNGUÍA PUERTO VALLARTA, JAL. 68.5%	#26	MAURICIO FERNÁNDEZ SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NL. 65.2%	#43	GERARDO QUIRINO TLAJOMULCO, JAL. 62.2%
#10	ISMAEL BURGUEÑO TIJUANA, B.C. 68.3%	#27	NORMA BUSTAMANTE MEXICALI, B.C. 64.9%	#44	GERALDINE PONCE TEPIC, NAY. 62.1%
#11	ADRIÁN DE LA GARZA MONTERREY, NL. 68.1%	#28	YAMIL MELGAR TAPACHULA, CHIS. 64.6%	#45	MILENA QUIROGA LA PAZ, B.C.S. 61.8%
#12	ROMINA CONTRERAS HUIXQUILUCAN, EDOMEX. 67.9%	#29	GABRIELA OSORIO TLALPAN, CDMX. 64.3%	#46	JORGE REYES PACHUCA, HGO. 61.7%
#13	MANUEL GUERRA GARCÍA, NL. 67.7%	#30	RIULT RIVERA COLIMA, COL. 64.2%	#47	PATRICIA LOBEIRA VERACRUZ, VER. 61.5%
#14	EVELYN PARRA VENUSTIANO CARRANZA, CDMX. 67.5%	#31	LAURA IMELDA TLAQUEPAQUE, JAL. 63.9%	#48	CIRCE CAMACHO XOCHIMILCO, CDMX. 61.4%
#15	CRUZ PÉREZ CUÉLLAR CD JUÁREZ, CHIH. 67.4%	#32	PAZ OCHOA AMADOR LORETO, B.C.S. 63.8%	#49	EDGAR GONZÁLEZ LAGOS DE MORENO, JAL. 61.2%
#16	CÉSAR PRIETO SALAMANCA, GTO. 67.2%	#33	DAVID DE LA PEÑA SANTIAGO, NL. 63.7%	#50	MICHELLE NÚÑEZ VALLE DE BRAVO, EDOMEX. 60.9%
#17	OVIDIO PERALTA COMALCALCO, TAB. 67.1%	#34	TOÑO IXTLÁHUAC ZITÁCUARO, MICH. 63.5%		

Técnica: Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, autoadministrada y aplicada con formularios directos al usuario de WhatsApp Messenger a través de una plataforma profesional multiagente. Grupo Objetivo: Ciudadanos, hombres y mujeres, mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos y de todas las regiones que conforman cada una de las 50 ciudades. Muestra: El número de muestras representativas por ciudad la puedes encontrar en [www.demoscopiadigital.com](http://www.demoscopiadigital.com). Se levantaron muestras representativas en las 50 ciudades de la República Mexicana, asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.8% bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un +/- 95% de confianza. Fecha de levantamiento: Entre los días del 28 al 31 de Octubre. © Todos los derechos reservados DEMOSCOPIA DIGITAL,S.A se autoriza su reproducción al hacer referencia al autor.



SE OTORGARÁN HASTA EL 5 DE DICIEMBRE

# Entrega Bienestar 55 mil *chips* con internet gratuito

Las tarjetas no son exclusivas de la dependencia, por lo que otras empresas pueden ofrecerlas, pero con costo, aclaró Abraham Mendoza

## ADELA GARMEZ

El delegado en Hidalgo de los Programas para el Bienestar, Abraham Mendoza Zenteno, informó que se han activado más de 55 mil tarjetas SIM con paquete anual gratuito de internet; sin embargo, precisó que algunas empresas ofrecen el *chip* con costo y el pago de anualidad para recibir 5 GB de internet mensuales.

Aseguró que dichas tarjetas no son exclusivas de Bienestar, por lo que otras empresas pueden ofrecerlas, pero con costo, por lo que recordó que quienes sean beneficiarios de un programa social pueden solicitarla en cualquier Banco del Bienestar,

Las regiones con más beneficiarios son Huejutla, Actopan, Zimapán y Tulancingo

centros integradores de desarrollo o en la dependencia, ubicada en la calle de Iglesias, en Pachuca.

Dicho *chip* de CFE internet continuará entregándose hasta el 5 de

diciembre con 5 GB de internet, mil 500 minutos para llamadas nacionales y 500 mensajes de texto, entre otros aspectos.

Mendoza Zenteno puntualizó que la mayoría de las personas son beneficiarias de programas sociales directa o indirectamente, ya que además de becas y pensiones, se consideran los programas de La Escuela es Nuestra y La Clínica es Nuestra, entre otros.

Después de un año de haber adquirido el *chip*, el beneficiario deberá contratar un plan anual, en donde el más caro es de 2 mil 100 pesos anuales con 40 GB de internet al mes, mil 500 minutos y mil mensajes; no obstante, hay paquetes más económicos, como el que ofrece 5 GB.

En lo que va del año, se han entregado en la entidad 8 mil 100 tarjetas SIM, en donde las regiones con más beneficiarios son Huejutla, Actopan, Zimapán y Tulancingo, pues es en donde más antenas se instalaron debido a que se donaron algunos espacios para ello.

“Cuando inició el proyecto, la



mayoría de las antenas se construyeron en esa zona, donde no hay cobertura de otras compañías, y se instaló la antena”, precisó.

## Continúan censos para nuevos programas

El delegado informó que continúa la recepción de solicitudes para contratar médicos, enfermeras y personal de salud para el programa Casa por Casa, por lo que del 15 de octubre al 2 de noviembre se recibieron 2 mil 473, aunque

El delegado de los Programas para el Bienestar precisó que después de un año de haber adquirido el *chip*, el beneficiario deberá contratar un plan anual. Foto Benjamín H. V.

la convocatoria cierra hasta el 15 noviembre.

Respecto a las asambleas informativas desarrolladas en secundarias para la beca Rita Cetina, detalló que la meta es visitar mil 200, pero hasta el momento llevan 745; no obstante, el registro para dichas becas iniciará el próximo 11 de noviembre y concluirá el 18 de diciembre.

En caso de que en alguna zona del estado la cobertura de internet sea baja o nula, servidores de la nación visitarán los planteles para hacer el registro correspondiente, ya que se espera que a partir de enero de 2025 se entreguen las tarjetas bancarias y se disperse el recurso de mil 900 bimestrales, más 700 pesos más por estudiante adicional.



## DENUNCIA AL:



Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

**¡Es totalmente falso!**

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego “desaparecen”.

SI ERES VÍCTIMA  
**¡DENUNCIA!**

**EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.**



# DEJA QUE TU MARCA VIVA



**NOSOTROS PONEMOS EL TARGET,  
TÚ PONES LA MARCA**



**MULTIPLATAFORMAS**

TV MÓVIL | RADIO | DIGITAL | EXTERIOR | PRODUCCIÓN | BTL

«Impactamos a 50 millones de personas  
mensualmente en el transporte público»

[WWW.GRUPOTELEURBAN.COM](http://WWW.GRUPOTELEURBAN.COM)



## NO HAY COSAS GRATIS

Esta semana

CÉSAR GONZÁLEZ

**ESTA SEMANA OCURRIRÁN** dos eventos importantes, que de una u otra forma, definirán el futuro del crecimiento económico de México.

**YA TENEMOS, AHORA** sí, dato del crecimiento económico de México durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el crecimiento acumulado durante todo el sexenio fue de apenas 5.5%, en promedio, la economía mexicana creció .9% durante los pocos años, este es el crecimiento económico más bajo desde el sexenio de Miguel de la Madrid y es menos de la mitad de lo que la economía mexicana logró crecer durante la temida época neoliberal.

**AUNQUE LUEGO NOS** vengan a decir que el crecimiento económico no importa, en realidad sí importa mucho. El crecimiento económico a tasas altas y de manera constante es la mejor forma de lograr que un país deje de tener mucha gente pobre. Si nos vamos a la historia, ningún país hoy desarrollado logró su objetivo dando becas o pensiones, lo logró porque, entre otras cosas, pudo crecer a tasas altas de manera constante.

**EL CRECIMIENTO ECONÓMICO**, la creación de riqueza, es la mejor forma de combatir la pobreza. Pero no sólo es la mejor vía, también es la más digna, ya que logra que las personas, por sus propios medios y no a expensas de terceros, logren labrar su propio camino de vida. Así que, si bien el crecimiento económico no es suficiente para que la gran mayoría de los mexicanos vivamos mejor, sí es una condición necesaria.

**ES POR ESO** que, ahora que estamos en el segundo piso de eso llamado la Cuarta Transformación, es buen momento para poner el ojo en lo que hubo muy poco durante la construcción del primer piso: el crecimiento económico. Si no crecemos a tasas altas y constantes en los próximos años, será difícil sostener el ritmo de reducción de pobreza y será muy difícil sostener el ritmo del gasto. Si el gobierno quiere seguir gastando como lo ha venido haciendo hasta ahora, sobre todo cuando se ven escenarios en donde el gasto aumenta a mayores tasas que los in-

gresos, debería apostar por el crecimiento económico, ya que una de las consecuencias del crecimiento económico es el aumento en los ingresos públicos. Si producimos más y hay mayor actividad económica, pagamos más impuestos. Pero si el gobierno decide no darle importancia y seguir gastando al ritmo de ahora, tarde que temprano las finanzas públicas estarán en problemas.

**POR LO PRONTO**, el 2025 no será el bueno, se pronostica que en 2025 México va a crecer menos que en el 2024. La mayoría de los analistas, mes con mes, reducen el pronóstico de crecimiento para la economía mexicana, hay analistas que ya lo ponen alrededor del 1%, otros analistas incluso ya hablan de recesión.

**ESTA SEMANA HAY** dos eventos cruciales para definir el futuro de México en lo que se refiere a su economía. La primera tiene que ver con la reforma judicial; esta semana la Suprema Corte de Justicia se pronunciará al respecto y aquí hay dos escenarios: uno es que la reforma se quede como está y el segundo es que la Suprema Corte de Justicia decida modificar la reforma. Aquí hay también dos caminos: uno es que el poder político decida aceptar lo que decida la Corte, este sería el escenario bueno, y el otro es que decida no hacerlo y se genere un conflicto entre poderes peor que el que ya hay hoy. Ahora sabemos que es un hecho que muchas inversiones están detenidas hasta no tener certeza del final que tenga la reforma judicial, si bien esto ya tendrá un impacto negativo en el crecimiento futuro, que el poder político decida no acatar la decisión de la Corte sería la estocada final al crecimiento económico de México en los próximos años.

**LO SEGUNDO QUE** ocurrirá y que impactará sobre la economía mexicana son las elecciones de los Estados Unidos. Ahí tampoco hay muy buenas noticias, si bien una opción es peor que la otra, la realidad es que los dos candidatos son muy proteccionistas y no son afectos a los tratados de libre comercio, por lo que la revisión del T-MEC en los próximos años podría ser negativa para nuestro país y esto afectaría el desempeño de la economía mexicana. El desenlace está de fotografía en los dos casos, sólo que uno está en nuestras manos y el otro no. Quiero pensar que el que está en nuestras manos tendrá un mejor final.

## LA CRUZ AZUL CELEBRÓ SU 93 ANIVERSARIO

# Trabajadores de seis estados exigen liberar instalación en Tula

### Rechazan mediación del secretario de Gobierno, Guillermo Olivares, y demandan que se cumpla la ley

REDACCIÓN

Trabajadores de seis plantas de la Cooperativa La Cruz Azul exigen la liberación de la que está ubicada en Tula y manifestaron su rechazo a la mediación del secretario de Gobierno, Guillermo Olivares.

Mediante un comunicado de prensa, la Cooperativa, encabezada por Antonio Marín, presidente del Consejo de Vigilancia, y Víctor Velázquez, presidente del Consejo de Administración, informó que trabajadores de los estados de Campeche, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Ciudad de México se unieron para exigir el cumplimiento de la ley para que la planta de Jasso sea liberada del control del grupo "que la mantiene secuestrada".

"Desde los estados de Campeche, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Ciudad de México, los colaboradores de la cooperativa han expresado su postura en respuesta al llamado del Secretario de Gobierno, Guillermo Olivares, para establecer una mesa

de negociación con dicho grupo", se lee en el comunicado, respecto a la propuesta del funcionario de arreglar el conflicto bajo su mediación.

Los cooperativistas, antagónicos al grupo que preside Federico Sarabia, el cual mantiene el control de la planta de Tula, remarcaron: "¡No negociamos con delincuentes! ¡Exigimos que se cumpla la ley! ¡Que viva La Cruz Azul!"

Por último, exigieron a Olivares Reyna "el respeto y cumplimiento de la ley" y le instaron "a dejar de lado sus intereses personales".

El sábado 2 de noviembre, la Cooperativa La Cruz Azul celebró su 93 aniversario. Tanto en las oficinas corporativas, al sur de la Ciudad de México, como en la planta de Cruz Azul, los dos grupos antagónicos conmemoraron la fecha.

El 28 de octubre cooperativistas encabezados por Víctor Velázquez rechazaron haber confirmado su asistencia a una reunión convocada por Olivares, en la que, según el funcionario, se iniciarían negociaciones para destrabar el conflicto.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO,  
TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

## CONVOCATORIA

**BASES:**

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para elaborar el mural durante enero del 2025.

**INSCRIPCIÓN:**

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una propuesta visual (boceto) tipo mural considerando medidas de 5 x 2.5 metros, que represente los conceptos de:

REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS, TRANSFORMACIÓN SOCIAL,  
EL HIDALGO QUE QUEREMOS.

y envíala al correo electrónico:  
[intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx](mailto:intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx),  
describiendo tu concepto, técnica y estilo.

**SELECCIÓN:**

- Se elegirán 3 propuestas tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de \$10,000.00 MXN, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de 4 litros, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

**UBICACIÓN DE LOS MURALES:**

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.

# MURALISMO

DEL 21 DE  
OCTUBRE  
AL 13 DE  
DICIEMBRE  
2024



HIDALGO  
PRIMERO EL PUEBLO  
1822-2024

DESPACHO  
SECRETARÍA DEL DESPACHO  
DEL GOBERNADOR

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA



## El Reloj

El que la  
hace la paga...  
muy pocas  
veces.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNA

No hay cosas gratis  
César González

7



7 500464 592415

DAÑÓ UN ÁREA DE MÁS DE 300 METROS

# Incendio afecta planta de basura en el Huixmí



## Las llamas consumieron papel, colchones, llantas en desuso y otros plásticos

AMÉRICA CASTILLO

La mañana del lunes, un incendio en una recicladora de basura en la localidad de Santa Gertrudis, El Huixmí, provocó una intensa movilización de bomberos y personal de Protección Civil.

El siniestro generó preocupación entre los vecinos, debido a la densa cortina de humo y las llamas visibles desde la distancia.

Bomberos equipados con autotanques acudieron al lugar para controlar el fuego y evitar su propagación a las viviendas cercanas.

En apoyo, también se presentaron elementos de Seguridad Pública municipal y bomberos del estado de Hidalgo. A pesar de la magnitud del incendio, las autoridades lograron controlar las llamas, tras más de dos horas de trabajo, sin que se reportaran heridos ni evacuaciones. A través de un comunicado, la

También acudieron Protección Civil, policía municipal y agentes estatales

Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) informó que el Honorable Cuerpo de Bomberos logró sofocar el incendio en el centro de reciclaje.

El aviso de emergencia fue recibido a través del 911, lo que permitió a los rescatistas actuar de inmediato

▲ Bomberos equipados con autotanques asistieron al lugar para controlar el fuego. Foto Especial

para controlar el fuego, que se inició alrededor de las 6:00 a. m.

La deflagración afectó un área de más de 300 metros cuadrados, consumiendo materiales como papel, colchones, llantas en desuso y otros plásticos.

Las causas del incendio aún no las determinan. Durante estas labores, contaron con el apoyo de Protección Civil, la policía municipal y agentes de la policía estatal, quienes nuevamente solicitan a la comunidad que realicen reportes, a través del 911, en caso de emergencias.

## SIN PROTOCOLO

### Taxistas y choferes: una deuda pendiente en la 4T

JORGE G. CORREA

UNA DE LAS más grandes injusticias en Hidalgo recae sobre los hombros de los choferes de taxis y transportes colectivos. Estos trabajadores, que rara vez tienen la oportunidad de ser dueños de las placas de los vehículos que conducen, terminan sirviendo a los poderosos que monopolizan el acceso a los permisos y se ven obligados a trabajar en condiciones precarias, sin acceso a la seguridad social.

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, que se propone trabajar en favor de los más desfavorecidos, debería abordar esta situación y garantizar que estos trabajadores tengan acceso a una pensión y a una protección social digna. Es fundamental que exista una política que asegure a estos choferes, permitiéndoles una vida laboral que no los deje desprotegidos en el futuro.

ADEMÁS, ES URGENTE que se establezca un mecanismo para que quienes verdaderamente operan las unidades de transporte

puedan acceder a las placas de manera justa y transparente, abriendo oportunidades de trabajo legítimas para quienes más las necesitan.

ACTUALMENTE, UNA MINORÍA concentra la mayoría de los permisos, lo que impone barreras casi inquebrantables para quienes no pueden pagar 400 mil pesos o más para obtener una concesión. Esta concentración de permisos y la falta de acceso justo al sistema de concesiones perpetúan un ciclo de explotación en el que los propietarios gozan de beneficios mientras los conductores viven con incertidumbre laboral.

EL RECIENTE INCIDENTE en el que un transporte de la ruta Tilcuautla-Colonia Guadalupe se estrelló contra un muro de contención en la Supervía Colosio, cerca de Las Palomas, en Mineral de la Reforma, es un ejemplo de las condiciones laborales que enfrentan estos trabajadores. El conductor admitió haberse quedado dormido al volante, una consecuencia comprensible cuando se espera que trabajen más de ocho horas diarias sin los derechos básicos que cualquier otro trabajador debería tener.

ES MOMENTO DE que la Cuarta Transformación ponga en su agenda la situación de los choferes de transporte público y se comprometa a establecer un sistema justo que otorgue seguridad y un futuro mejor para estos trabajadores. La realidad actual es que los dueños han convertido los permisos en una caja chica rentable, mientras los choferes, quienes sostienen el servicio, ven pasar su vida sin acceso a un mejor porvenir.

OFF THE RECORD

LA JORNADA HIDALGO celebra cuatro años de labor. Mi gratitud es inmensa hacia todas las personas que, con profesionalismo y dedicación, han contribuido a hacer un periodismo crítico y diferente, alejado de la información superficial y siempre en búsqueda de ofrecer una perspectiva fresca y profunda de lo que ocurre en el estado y en el país. Como director, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes: gracias, gracias, gracias.